

-3726-

Ambato, 18 de diciembre de 2009

Señora
ROCÍO DE LOURDES PEÑAHERRERA GUERRERO
Ciudad.-

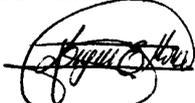
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que en el contrato constitutivo de la compañía **INJETMIL CIA. LTDA.**, los socios, de común acuerdo, resolvieron designarle **PRESIDENTA** de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El estatuto de la compañía **INJETMIL CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Séptima del Cantón Ambato, el seis de noviembre del año dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número ochocientos siete (807), el veintiséis de noviembre del año dos mil nueve.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Ligia Elena Mora Peñaherrera
GERENTE GENERAL

Yo, **ROCÍO DE LOURDES PEÑAHERRERA GUERRERO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **INJETMIL CIA. LTDA.**, Ambato, 18 de diciembre de 2009.



ROCÍO DE LOURDES PEÑAHERRERA GUERRERO
PRESIDENTA
c. c. 180184589-0



NOMBRES: ROCÍO DE LOURDES PEÑAHERRERA GUERRERO

NUMERO DE CEDULA: 180184589-0

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: CALLE BOLÍVAR 14- 35 Y LALAMA

0875

Razón social inscrita con el N° _____
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato.

28 DIC. 2009

EL REGISTRADOR



Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO